

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
 GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs / Curso

2024-2025

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	PROYECTOS DE ANIMACIÓN PUBLICITARIA				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	6	Curs <i>Curso</i>	4º	Semestre <i>Semestre</i>	1º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> <small>bàsica, específica, optativa</small> <small>básica, específica, optativa</small>	OE	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano/ Valencià	
Matèria <i>Materia</i>	Proyectos de Diseño				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño Gráfico, itinerario Diseño Aplicado a la Animación				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Proyectos				
Professorat <i>Profesorado</i>	Juan De la Cruz Nieto / Inés Murcia Ferre				
e-mail <i>e-mail</i>	delacruzj@easdalcoi.es / murciai@easdalcoi.es				
1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>La assignatura Proyectos de Animación Publicitaria tiene como objetivo general proporcionar al alumnado las competencias necesarias para conceptualizar, diseñar, producir y evaluar proyectos de animación publicitaria, integrando diferentes técnicas de animación con el fin de lograr un impacto efectivo en el público objetivo. A lo largo del curso, los y las estudiantes aplicarán los fundamentos y las técnicas avanzadas de animación a la creación de piezas publicitarias innovadoras que respondan a las necesidades del mercado actual.</p> <p>Se hará hincapié en la gestión integral de proyectos, desde la ideación hasta la postproducción, fomentando la capacidad de trabajar en equipo y de tomar decisiones estratégicas basadas en el análisis de datos y tendencias del mercado, siempre desde un punto de vista del diseño.</p>					

1.2 Coneixements previs

Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Se recomienda haber superado las siguientes asignaturas de los cursos anteriores:

- Proyectos de Animación 2D
- Taller de Audiovisuales
- Proyectos de Animación Multimedia
- Marketing y comunicación

Es necesario tener superada la asignatura Proyectos Básicos.

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

Competencias Transversales

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. MUCHO

CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. BASTANTE

CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. MUCHO

CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. BASTANTE

Competencias Generales

CG1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y acondicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. MUCHO

CG11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo. BASTANTE

CG14. Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales. BASTANTE

CG18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para lograr los objetivos previstos. MUCHO

CG22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado. MUCHO

Competencias Específicas

CE1. Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos. MUCHO

CE4. Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos. BASTANTE

CE7. Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto. ALGO

CE8. Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto. BASTANTE

CE13. Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico. ALGO

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
RA1. Conoce y utiliza técnicas del marketing digital y <i>branding</i> en el desarrollo de proyectos audiovisuales relacionados con la identidad corporativa.	CG1, CG14, CE1, CE4, CE8, CE13
RA2. Justifica las decisiones de diseño, conceptuales y de animación, en función de los siguientes factores: objetivos comunicacionales y comerciales, público objetivo.	CT13, CT14, CG1, CG11, CG14, CG22, CE1, CE4, CE7, CE8, CE13
RA3. Elabora todas las etapas de un proyecto de animación publicitaria hasta la obtención de un producto acabado con calidad técnica y artística.	CT1, CT14, CG1, CG14, CG18, CG22, CE1, CE8
RA4. Presenta y defiende de forma creativa un proyecto de animación publicitaria, utilizando un lenguaje especializado y adecuado al contexto.	CG11, CT4, CT13, CE4, CE7, CE8
RA5. Conoce y aplica las legislaciones vigentes en regulación de publicidad y diseño.	CE11, CG1, CG22, CT14

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
UD1. Introducción a la publicidad 1.1. El concepto de publicidad y sus orígenes. 1.2. El mensaje publicitario. 1.3. Target. 1.4. Estructura y elementos fundamentales de la actividad publicitaria: análisis de los elementos.	Septiembre
UD2. La comunicación corporativa 2.1. Identidad corporativa y de producto. 2.2. Misión, visión y valor de marca. 2.3. Imagen corporativa. 2.4. Diseño corporativo.	Setembre - Octubre
UD3. El proceso de creación publicitaria 3.1. El <i>briefing</i> creativo.	Noviembre

<p>3.2. Técnicas para la visualización de ideas.</p> <p>3.3. Diseño de piezas publicitarias fijas.</p> <p>UD4. La regulación publicitaria</p> <p>UD5. La campaña publicitaria animada</p> <p>5.1. Preproducción, producción y postproducción publicitaria.</p> <p>5.2. Técnicas de animación.</p> <p>5.3. Estrategias de presentación y comunicación.</p>	<p>Diciembre</p> <p>Diciembre - Enero</p>
<p>Observaciones</p> <p>(*) Los contenidos están planificados en el calendario de manera sincrónica. De esta manera, el desarrollo de contenidos se puede realizar de manera simultánea en tiempo y forma, para que el alumno entienda mejor las sinergias entre los procesos.</p>	

5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i>			
5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en n ^o hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en n^o horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	<p>Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.</p> <p><i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i></p> <p>Marketing, branding y publicidad</p> <p>Principios éticos y sociales en publicidad.</p> <p>Aplicaciones de branding en el sector audiovisual: cine, TV, redes sociales, Digital Signage, PPV, RRSS.</p> <p>Adaptabilidad entre formatos audiovisuales en publicidad.</p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	<p>1 h</p> <p>1 h</p> <p>1 h</p> <p>1 h</p>
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	<p>Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/ons/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc.</p> <p>Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.</p> <p>Animació d'un logotip, creació de cortineta d'un canal, animació d'una autopromoció d'un canal, teaser cinematogràfic i la seua aplicabilitat a diferents xarxes socials.</p> <p><i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i></p> <p><i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i></p> <p><i>Animación de logotipo, creación de cortinilla de un canal, animación de una autopromoción de un canal, teaser cinematográfico y su aplicabilidad a diferentes redes sociales.</i></p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	60 h
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	<p>Aplicació de coneixements interdisciplinaris.</p> <p><i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i></p>	RA4	10 h
Tutoria <i>Tutoría</i>	<p>Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.</p> <p><i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i></p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	10 h
Avaluació <i>Evaluación</i>	<p>Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.</p> <p><i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i></p>	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5	6 h
SUBTOTAL			90h

5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA1, RA2, RA3, RA5	40 h
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	RA2, RA3, RA4, RA5	10 h
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	RA1, RA4	10 h
SUBTOTAL			60h
TOTAL			150h

6 Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1 Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
Prueba teórico-práctica	Todos	10%
Trabajo cooperativo	Todos	30%
Prácticas	Todos	60%

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la **evaluación continua de carácter formativo** y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la guía docente.

Hay dos convocatorias: primera y segunda.

- En la primera convocatoria, hay dos procedimientos para evaluar:
 - Continua: sujeta a la asistencia (mínimo 80%) y participación activa;
 - Ordinaria: para todo el alumnado que pierda la continua, o tenga que recuperar trabajos.
- Segunda convocatoria, para alumnado que no haya superado o no se haya presentado a la primera convocatoria.

Dado que la asistencia a clase es obligatoria, las faltas deberán ser debidamente justificadas. El alumnado que supere en un **20%** las ausencias a clase (aún siendo justificadas) perderán el derecho a evaluación continua y deberá realizar un examen teórico-práctico (45% de la nota) extra al final del semestre de todos los contenidos impartidos. La entrega y superación previa (en una fecha acordada por los docentes) de los trabajos (55% de la

nota) será requisito para poder realizar el examen teórico-práctico. Se deberá aprobar el examen con un mínimo de 5 para hacer media con los ejercicios.

En la realización de los proyectos se valorará:

- el cumplimiento de las condiciones básicas del proceso de elaboración,
- la aplicación relacionada de los conocimientos aprendidos,
- la calidad técnica y formal del acabado, la creatividad y originalidad del planteamiento,
- el diseño, la conciencia crítica para autoanalizar y autoevaluar los resultados obtenidos,
- y todo aquello que se haya establecido como condiciones previas.

El desarrollo de estos y los criterios de evaluación serán explicados por la docente en clase y/o se entregarán por escrito.

La evaluación en los proyectos en grupo será individual. Por ello se realizará un seguimiento estricto de las aportaciones de cada componente del grupo. Así que es posible que cada miembro del grupo obtenga resultados diferentes en la evaluación.

Los trabajos deberán ser entregados en el tiempo y forma estipulado por la docente, siempre dentro de la fecha establecida. Si el trabajo es entregado más tarde de la hora y fecha acordada no será evaluado, y quedará como ejercicio pendiente y suspendido. Si el trabajo se entrega por otro medio o plataforma que no es la indicada por los docentes, también se considerará el trabajo como no entregado.

Las fechas de entrega de los proyectos y trabajos serán concretados en cada uno de los planteamientos, y se facilitará por escrito al alumnado. Las fechas de entrega de los trabajos propuestos por el profesorado no serán modificables. Cualquier trabajo entregado fuera del plazo (día y hora) acordado, será calificado como no presentado y deberá entregarse el día fijado antes de la primera convocatoria. El alumnado con actividades pendientes de entrega o suspensas, no podrá superar la asignatura en esa convocatoria y deberá de presentarse en la segunda convocatoria.

Además, los trabajos para ser evaluados deben tener un seguimiento por parte de los docentes en las horas de la asignatura. Aquellos trabajos que parcial o totalmente sean copias o plagios no serán evaluados. Cualquier trabajo copiado o que incluya plagio será suspendido y deberá entregarse nuevamente en la segunda convocatoria. Tampoco serán evaluados los trabajos que no se presenten debidamente identificados. Si fuese en esta convocatoria cuando se detectase el plagio o la copia, el trabajo será considerado como suspenso.

Los porcentajes de las distintas partes de los trabajos-proyectos de las unidades didácticas se contemplan en rúbricas preparadas por el profesorado en cada actividad o proyecto. Si en alguna de las actividades, exámenes o proyectos propuestos obtiene una nota inferior al 5, o sigue con trabajos pendientes, el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta, y solamente se podrá optar al 4 como nota máxima.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

● 0-4,9: Suspenso (SS). | **● 5,0-6,9: Aprobado (AP).** | **● 7,0-8,9: Notable (NT).** | **● 9,0-10: Sobresaliente (SB).**

La mención de "**Matrícula de Honor**" (MH) podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.

Según el DECRETO 117/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de los centros superiores de enseñanzas artísticas integradas en el Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV):

- El "No presentado/a" (NP) consume convocatoria. El alumnado puede solicitar a Dirección la renuncia a una convocatoria por cada curso académico. La renuncia no supone pérdida de convocatoria.
- Para el alumnado matriculado desde el Curso 2022-23 la permanencia en una misma titulación está limitada a seis años para la matrícula completa, y a ocho para la matrícula parcial.
- Cuando un alumno/a deje de asistir sin justificación a todas las asignaturas de las que se haya matriculado durante un período continuado equivalente a un tercio del curso escolar se considerará abandono escolar por parte del alumno/a. En este caso perderá la condición de alumno/a, quedando

desvinculado/a de los estudios en los términos que se especifican en el punto 5, del artículo 14 del Decreto 48/2011, de 6 de mayo, del Consell, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores. Según la tipología del centro podrá ofrecerse esta vacante si hay lista de espera, siempre que en el momento que se determine el abandono permita al/la nuevo/a estudiante el aprovechamiento eficaz de los estudios.

Para aprobar la asignatura hay que superar de forma general (al menos con un 5) cada uno de los bloques de contenidos y alcanzar los objetivos marcados, no pudiéndose hacer media final si hay algún trabajo suspendido o no entregado. Por eso el alumnado deberá tener entregados y aprobados, con una nota de 5 o superior al 5, todos los trabajos y pruebas escritas del curso. Si en alguna de las actividades o proyectos propuestos obtiene una nota inferior al 5, o sigue con trabajos pendientes, el cálculo de la nota media no se tendrá en cuenta, y solamente se podrá optar al 4 como nota máxima.

Las actividades fraudulentas en los actos de evaluación (plagio o copia) serán consideradas una demostración inequívoca de falta de ética por lo cual recibirán una calificación de cero (Suspenso), incluyendo la utilización de tecnologías que desarrollen el trabajo autónomo sin realización por parte del alumnado (IA).

6.3 **Sistemas de recuperació**

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)
Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Consideraciones previas:

Los alumnos que asisten a clase de manera regular y que no hayan superado alguno/s de los trabajos propuestos en la asignatura deberán presentarlos en la segunda convocatoria debidamente corregidos. Los criterios para su evaluación serán los mismos que en la primera convocatoria.

En cualquier caso, si la docente observa que el trabajo realizado por el alumno no es suficiente para la evaluación realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación.

En el caso de que el alumnado falte injustificadamente y tanto el profesorado como el grupo consideren que su participación en un proyecto grupal no ha sido suficientemente significativa (o cuando no se demuestre implicación) deberá asumir la ejecución del mismo proyecto en solitario. El profesorado no está obligado a proporcionar el equipo audiovisual o fotográfico del centro al alumnado que cumpla con esta particularidad.

Alumnado con Evaluación Continua:

1ª Convocatoria: El alumnado que mantenga el derecho a la evaluación continua y no haya superado alguna de las actividades, proyectos realizados durante el semestre, podrá recuperarlos presentándolos en la fecha fijada durante la semana de exámenes. Los trabajos suspensos serán repetidos fuera del horario de clase y será responsabilidad del alumnado organizarse para realizarlos y entregarlos en el plazo marcado, al igual que con los trabajos no entregados. Será responsabilidad de los alumnos buscar los medios para la producción.

La prueba teórica del curso se llevará a cabo durante la semana de exámenes; si no se supera, el o la estudiante deberá presentarse a esta prueba en la segunda convocatoria.

2ª Convocatoria: El alumnado que mantenga el derecho a la evaluación continua y no haya superado alguna actividad, proyecto o prueba en la 1ª convocatoria, podrá recuperarlos presentándolos en la fecha fijada durante la semana de exámenes de esta convocatoria. Por lo tanto, se le guardará la nota de la parte aprobada en la primera convocatoria y tendrá que recuperar únicamente la pendiente. Si vuelve a suspender de nuevo, ya no se guardará la nota de la parte aprobada para sucesivas convocatorias cuando repita la asignatura.

Alumnado que haya Perdido el Derecho a la Evaluación Continua:

Para los alumnos que hayan superado el 20% de ausencias en las horas presenciales y que no han alcanzado el 5 en el examen en la primera convocatoria serán evaluados de nuevo en la segunda convocatoria. Deberán realizar un examen teórico-práctico (45%) de todos los contenidos impartidos y entregar, previamente al examen, todos los trabajos realizados en la asignatura (55%). Los trabajos tienen que estar aprobados para poder realizar el examen.

7**Bibliografía***Bibliografía***BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Bassat, L. (1999). *El libro rojo de la publicidad*. Espasa

Bassat, L. (2006). *El libro rojo de las marcas: cómo construir marcas de éxito*. Debolsillo.

Brarda, María Cecilia. (2016). *La dirección creativa en branding de TV*. Gustavo Gili.

Eguizabal, R. (2004). *La comunicación publicitaria. Antecedentes y tendencias en la sociedad de la información y el conocimiento*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

García Clairac, S. (2005). *Realización de Spots Publicitarios*. Ed. Urano.

Landa, R. (2011). *Publicidad y Diseño. Las claves del éxito*. Anaya Multimedia.

Mattingly, D. (2013). *VFX y Postproducción para cine y publicidad*. Curso de Digital Matte Painting. Anaya Multimedia.

Ortega, E. (2004). *La comunicación publicitaria*. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Brown, J. A. C. (2004). *Técnicas de persuasión: de la propaganda al lavado de cerebro*. Alianza Editorial.

Eguizabal, Raúl (2008). *Teoría general de la Publicidad*. Ediciones Cátedra.

Feliu García, E. (2004). *La publicidad social*. Universidad de Alicante.

Klein, Naomi (2003). *No logo: el poder de las marcas*. Editorial Paidós.

López, J. C. (2007). Publicidad emocional: estrategias creativas. *Comunicación y hombre: revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades*, (3), 143-146.

Mejide, R. (2016). *Urbrands. Construye tu marca personal como quien construye una ciudad*. Booket.

Tellis, G.J y Redondo, I. (2001). *Estrategias de publicidad y promoción*, Addison Wesley, Madrid 2001.

Arens, William F. *Publicidad*, 7ª Edición, McGraw-Hill, México D.F. 2000.